



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA URBANA
Y ECOLOGIA.

SECCION: DIRECCION DE PLANEACION Y
CONTROL URBANO.

OFICIO NO.: DGIUE/DPCU/0862-2020.

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCION
"2020: AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 23 DE JULIO DE 2020.

ING. MANUEL ANDRES VALENZUELA FLORES.
DIRECTO DE OBRAS PÚBLICAS.
P R E S E N T E.

En atención a su escrito presentado en esta Dirección, mediante el cual solicita Permiso de Construcción para las Obras amparadas bajo los recursos programas de Inversión del Ejercicio fiscal 2020, para el Municipio de Guaymas, Sonora, que consisten en:

FIS MDF 01 CP.- INTRODUCCION DE RED DE ATARJEAS DE AVENIDA XXIV Y KONTIKI EN LA COLONIA GIL SAMANIEGO.

FIS MDF 02 CP.- CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS PARA BAÑO EN: 3 EN COLONIA MIRADOR, 1 COLONIA SAN VICENTE, 1 EN COLONIA RASTRO Y 1 COLONIA BICENTENARIO.

Una vez realizada Inspección Física al lugar que nos ocupa por personal adscrito a esta Dirección, se dictamina que la Obra Pública es **CONGRUENTE** de acuerdo a los usos y lineamientos con el **Programa de Desarrollo Urbano Zona Conurbada Guaymas- Empalme- San Carlos**. De acuerdo **Reglamento de Construcción y sus Normas Técnicas vigente para el Municipio de Guaymas** esta Dirección a mi cargo otorga **PERMISO DE CONSTRUCCIÓN** para la obra antes descrita.

Sin otro particular quedo de usted,

ATENTAMENTE



ING. JULIO CÉSAR VALDEZ NAKASHIMA
DIRECTOR DE PLANEACION Y CONTROL URBANO

CCP. - Dirección General De Infraestructura Urbana Y Ecología.
CCP. - Archivo. 2018 - 2021

GUAYMAS *vo*
2018 - 2021

CONTROL URBANO | Edificio Guadalupeño, Calle No. 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Ibarri, Colonia Centro | Guaymas Sonora
C.P. 85400 | 222 44 22 | www.guaymas.gob.mx



ADJUDICACIÓN DIRECTA No. FISMDF-2020-01 CP

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN-TÉCNICO

Dictamen Técnico de justificación a la adjudicación directa del Contrato No. **GUAYMAS-20-FISMDF-SD-01**, relativo a la Obra Pública consistente en: **"INTRODUCCIÓN DE RED DE ATARJEAS DE AVENIDA XXIV Y KONTIKI EN LA COLONIA GIL SAMANIEGO, EN GUAYMAS, SONORA"**.

Que para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, se cuenta con recursos autorizados que provienen del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**, para el **Ejercicio Fiscal 2020**, dado en **Boletín Oficial No. 9, Sección III, Tomo CCV, de fecha: 30 de Enero del 2020**, donde viene publicada la distribución y calendarización para la ministración de los Recursos correspondientes a los Fondos del Ramo 33 Aportaciones Federales para el Ejercicio Fiscal del año 2020.

En la ciudad de Guaymas, Sonora se **ADJUDICÓ** a la empresa contratista **JOSÉ ANTONIO JUÁREZ CAZARES**, representado por el **MISMO**, con un importe de **\$255,780.99 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 99/100 M.N) I.V.A. incluido**, de conformidad con el presupuesto y programa de trabajo anexos, considerando **40 días naturales** para su ejecución, a partir del **24 de Febrero del 2020**.

La adjudicación de la obra a la empresa contratista **JOSÉ ANTONIO JUÁREZ CAZARES**, representado por el **MISMO**, se fundamentó en virtud de reunir los requisitos de capacidad técnica y financiera requeridos, de acuerdo a documentación presentada, así como los registros legales correspondientes, además de contar con los recursos humanos y la disponibilidad del equipo necesario para la realización de los trabajos de la obra señalada, asegurando y garantizando al **H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora**, las mejores condiciones de economía y eficiencia, cumpliendo con lo establecido en los Artículos 33 Fracción I, 34 Fracción III, 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de Sonora.

Se emite el presente dictamen para los efectos a que haya lugar, por las partes que en ella intervinieron, a los **20 días del mes de Febrero del 2020**, en la Ciudad de Guaymas, Sonora.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA

DIRECCIÓN GRAL. DE INFRAESTRUCTURA
URBANA Y ECOLOGÍA

C. ING. VICTOR MARIN MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
URBANA Y ECOLOGÍA